



CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD
DE SALTA

Departamento de Prensa



DEPARTAMENTO DE PRENSA

Salta, viernes 26 de marzo de 2.010

RESUMEN DE INFORMACIÓN

Esta mañana en el Centro Cívico Municipal

EDILES PARTICIPARON DEL SALUDO PROTOCOLAR

QUE EMBAJADORES ÁRABES BRINDARON AL INTENDENTE

El presidente del Concejo Deliberante, Raúl César Álvarez. acompañado por el vicepresidente primero del cuerpo, Tomás Rodríguez y el concejal Matías Cánepa participaron en la mañana de hoy del Saludo Protocolar que los Embajadores de la Liga de los Países Árabes brindaron al Intendente Municipal, Miguel Ángel Isa.

Participaron de la reunión llevada a cabo en el Centro Cívico Municipal el Decano de los Embajadores Árabes en Argentina y Embajador del Líbano, Hichan Salim Hamdan y a los embajadores de Siria, Riad Al Sineh; de Arabia Saudita, Eran Abid

Al Thagafi; de Kuwait, Saud Abdulaziz Al Roomi, de los Emiratos Árabes, Eissa Alqattan Alzaabi; de Líbia, Abdulgader Elkhair.y de los Países Arabes, Issemlov Ouldñ Mounir. En la oportunidad, se les hizo entrega de copia del Decreto Municipal que los nombra Ciudadanos Ilustres de la Ciudad de Salta, como así también de las Llaves de la Ciudad.

Comisión de Deportes, Turismo y Recreación

IMPULSAN UN PROGRAMA DE RECUPERACIÓN

DE ESPACIOS PARA DEPORTES Y RECREACIÓN

En la reunión celebrada hoy por la Comisión de Deportes, Turismo y Recreación, en la Sala “Intendentes Municipales” se dio a conocer un proyecto de Ordenanza mediante el cual se impulsa la creación del Programa Municipal de Recuperación de Espacios para el Deporte y la Recreación. La iniciativa es del concejal Roque Rueda (PPS) y en principio cuenta con el consenso de sus pares de la comisión para que se le otorgue dictamen favorable y pueda ser aprobado por el cuerpo legislativo municipal en próximas sesiones.

Plazo hasta el 9 de abril para iniciar los expedientes

CONCLUYÓ LA ENTREGA DE FORMULARIOS

PARA LA SOLICITUD DE BECAS ESTUDIANTILES

En la fecha concluyó la entrega de los formularios para el Régimen de Becas que otorga anualmente el Concejo Deliberante destinado a estudiantes de colegios, institutos y academias del ámbito privado. Los solicitantes del beneficio tendrán plazo hasta el 9 de abril próximo para iniciar el expediente, oportunidad en que deberán presentar la libreta de calificaciones con la fotocopia de la misma, junto a resto de los requisitos.

Entre las 16 y las 18.30 hs.

LA EDIL MYRIAM PINTO VISITA HOY

EL CIC DE BARRIO SAN SILVESTRE

La concejal Myriam Pinto (BFP), presidente de la Comisión de Asuntos Vecinales, Organizaciones Comunitarias y Defensa del Consumidor del Concejo Deliberante dará inicio hoy a una serie de visitas a la totalidad de los Centros Integradores Comunitarios (CICs) de la ciudad de Salta. La edil, entre las 16.00 y 18.30, se hará presente en el CIC “José Cávolo Gallo” de barrio Santa Cecilia, ubicado en Juan D’Arienzo y Martín Fierro.

Lunes 29 de marzo

REUNIONES DE COMISIÓN

Según lo informado por los presidentes de las diferentes comisiones de trabajo del Concejo Deliberante, se llevarán a cabo las siguientes reuniones:

Transito, Transporte y Seguridad Vial.....Horas: 08.30

Derechos Humanos y Garantías Constitucionales.....Horas: 09.00

Asuntos Vec., Org. Comunitarias y Def. del Consumidor.....Horas: 09.00

Hacienda, Presupuesto y Cuentas.....Horas: 11.00

Legislación General y Peticiones.....Horas: 12.00

INFORMACIÓN AMPLIADA

Esta mañana en el Centro Cívico Municipal

EDILES PARTICIPARON DEL SALUDO PROTOCOLAR

QUE EMBAJADORES ÁRABES BRINDARON AL INTENDENTE

El presidente del Concejo Deliberante, Raúl César Álvarez. acompañado por el vicepresidente primero del cuerpo, Tomás Rodríguez y el concejal Matías Cánepa participaron en la mañana de hoy del Saludo Protocolar que los Embajadores de la Liga de los Países Árabes brindaron al Intendente Municipal, Miguel Ángel Isa.

Participaron de la reunión llevada a cabo en el Centro Cívico Municipal el Decano de los Embajadores Árabes en Argentina y Embajador del Líbano, Hichan Salim

Hamdan y a los embajadores de Siria, Riad Al Sineh; de Arabia Saudita, Eran Abid Al Thagafi; de Kuwait, Saud Abdulaziz Al Roomi, de los Emiratos Árabes, Eissa Alqattan Alzaabi; de Libia, Abdulgader Elkhair.y de los Países Arabes, Issemlov Ould Mounir. En la oportunidad, se les hizo entrega de copia del Decreto Municipal que los nombra Ciudadanos Ilustres de la Ciudad de Salta, como así también de las Llaves de la Ciudad.

Durante el encuentro los presentes intercambiaron ideas con los representantes municipales, destacaron la belleza del paisaje salteño y manifestaron interés en estrechar lazos bilaterales con la provincia. A la vez que se recordó que Salta atrajo a los inmigrantes de esos países en el pasado, con el surgimiento de colectividades árabes en la Capital así como el interior de la provincia.

Posteriormente participaron de un almuerzo de camaradería ofrecido por la Municipalidad de Salta en el Hotel Almería.

Estuvieron presentes también el Jefe de Gabinete, Jorge Vidal Casas, Secretarios y Sub secretarios Municipales.

Comisión de Deportes, Turismo y Recreación

IMPULSAN UN PROGRAMA DE RECUPERACIÓN

DE ESPACIOS PARA DEPORTES Y RECREACIÓN

En la reunión celebrada hoy por la Comisión de Deportes, Turismo y Recreación, en la Sala "Intendentes Municipales" se dio a conocer un proyecto de Ordenanza mediante el cual se impulsa la creación del Programa Municipal de Recuperación de Espacios para el Deporte y la Recreación. La iniciativa es del concejal Roque Rueda (PPS) y en principio cuenta con el consenso de sus pares de la comisión para que se le otorgue dictamen favorable y pueda ser aprobado por el cuerpo legislativo municipal en próximas sesiones.

Según los articulados de la iniciativa legislativa dicho programa tendrá por objeto realizar un relevamiento de los espacios urbanos susceptibles de ser utilizados para el desarrollo de actividades deportivas y de recreación, con el desarrollo de obras y actividades. Se procurará recuperar por lo menos sesenta (60) espacios en toda la ciudad, priorizando aquellos que por su extensión u otras características sean más adecuados para el desarrollo de deportes en forma extensiva y contemplando una distribución geográfica uniforme.

Los ediles asimismo resolvieron remitir al archivo expedientes cuyo cometido ya se cumplió o caducaron. El encuentro fue presidido por el titular de la Comisión de Deportes, Turismo y Recreación, concejal Pedro Serrudo (FREJUVI), quien estuvo acompañado por sus pares Mirta Isa (FREJUVI), Lucrecia Lambrisca y Aroldo Tonini (ambos del FS) y Roque Rueda (PPS).

Plazo hasta el 9 de abril para iniciar los expedientes

CONCLUYÓ LA ENTREGA DE FORMULARIOS

PARA LA SOLICITUD DE BECAS ESTUDIANTILES

En la fecha concluyó la entrega de los formularios para el Régimen de Becas que otorga anualmente el Concejo Deliberante destinado a estudiantes de colegios, institutos y academias del ámbito privado. Los solicitantes del beneficio tendrán plazo hasta el 9 de abril próximo para iniciar el expediente, oportunidad en que deberán presentar la libreta de calificaciones con la fotocopia de la misma, junto a resto de los requisitos.

El Convenio de Becas que anualmente lanza el Concejo Deliberante capitalino se cumple con la adhesión de los directivos o responsables de los colegios, institutos y academias del sector privado que se benefician con la eximición del pago de tasas e impuestos municipales.

Los requisitos para la solicitud de becas 2010, son los siguientes:

- 1.- Nota al Señor Presidente del Concejo Deliberante.
- 2.- Formulario de Beca.
- 3.- Fotocopia de Libreta de Calificaciones (se debe presentar la libreta también)
- 4.- Fotocopia de págs. 1 y 2 del D.N.I. del tutor y el alumno.
- 5.- Constancia de inscripción del alumno.
- 6.- Certificado de residencia y convivencia.

7.- Libre Deuda de Establecimiento.

8.- Fotocopia del Recibo de Sueldo o Declaración Jurada de Ingresos del Grupo Familiar.-

9.-Certificado de ANSeS en caso que corresponda.

10.- Certificados médicos en caso que corresponda.

11.-Todos los datos consignados en la presentación estarán sujetos a verificación, en caso de comprobarse falsedad en los mismos la solicitud será rechazada.

12.- Presentar la totalidad de los requisitos, condición necesaria para el tratamiento del Expediente

Entre las 16 y las 18.30 hs.

LA EDIL MYRIAM PINTO VISITA HOY

EL CIC DE BARRIO SAN SILVESTRE

La concejal Myriam Pinto (BFP), presidente de la Comisión de Asuntos Vecinales, Organizaciones Comunitarias y Defensa del Consumidor dará inicio hoy a una serie de visitas a la totalidad de los Centros Integradores Comunitarios (CICs) de la ciudad de Salta. La edil. entre las 16.00 y 18.30. se hará presente en el CIC “José Cávolo Gallo” de barrio Santa Cecilia, ubicado en Juan D’Arienzo y Martín Fierro. Allí mantendrá reuniones con los vecinos de los barrios de la zona sureste, bajo influencia de CIC, que son, entre otros, Democracia, Siglo XXI, Norte Grande,

Boulogne Sur Mer, San Ignacio y 26 de Marzo, San Benito, San Francisco, Jaime Dávalos, 2 de Abril, Finca Independencia, Francisco Elías, Juan Calchaqui 1 y 2, Apolinario Saravia, Manantial Sur, San Ignacio y Santa Rita. El objetivo de estas reuniones es el de conocer las problemáticas que cada uno de los barrios posee y posteriormente trabajar en su solución desde el ámbito legislativo o mediando tanto ante el Departamento Ejecutivo Municipal como Provincial.

DEPARTAMENTO DE PRENSA

TEL/ FAX 0387-4237388

<http://prensaconcejo.blogspot.com>